

Curso OCW “EL MULTICULTURALISMO A DEBATE” TEMA 3:

DERECHOS COLECTIVOS

Oscar Pérez de la Fuente
Universidad Carlos III de Madrid

Tesis en contra de los derechos colectivos

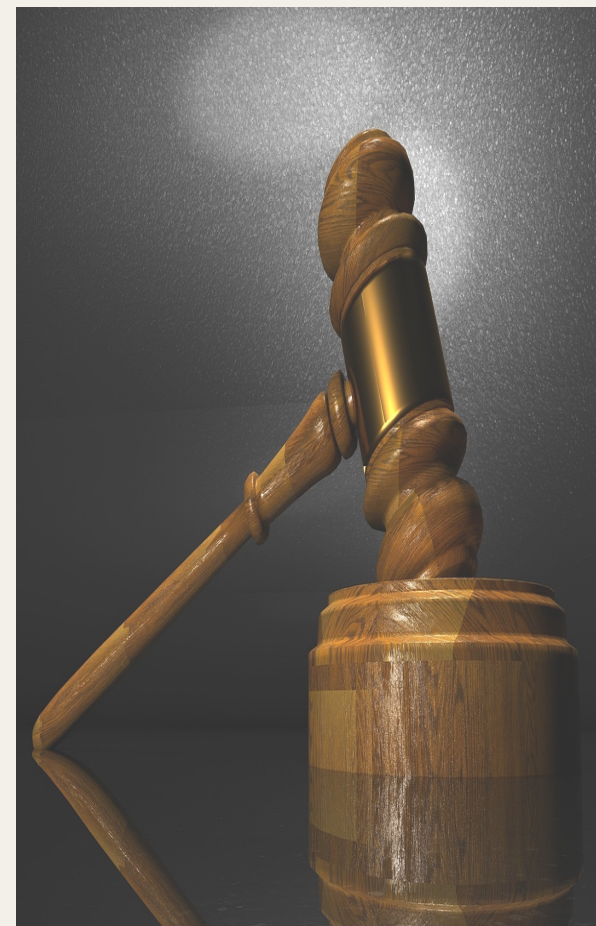
- *Tesis individualista*
- *Tesis jurídica*
- *Tesis de la redundancia*
- *Tesis de los riesgos*

- *Tesis individualista*
- Individuos solo son los titulares de derechos, no los colectivos
- Individualismo metodológico: hechos desde individuos, no explicaciones en términos colectivos
- Individualismo ético: individuos son los creadores de los criterios de evaluación moral

Tesis contra los derechos colectivos

Tesis en contra de los derechos colectivos

- *Tesis jurídica*
- Derechos colectivos solo existen si están regulados en el Derecho (personas jurídicas)
- Capacidad de agencia moral, colectivos difusos no la tienen
- Derechos jurídicos: Eficacia Judicial





Tesis de la redundancia



Punto clave: armonización con derechos individuales



Como solucionar los conflictos



Derechos colectivos:
derechos políticos, vía
negociación (no judicial)

Tesis en contra de los derechos colectivos

Tesis en contra de los derechos colectivos



*Tesis de los
riesgos*



Balkanización,



Enfoque
totalitario



Organicismo
social

Los símbolos de esta presentación están proporcionados por Microsoft PowerPoint. Las fotografías de esta presentación han sido extraídas de la web *Pixabay*.

Foto 1 autor: Activedia Disponible en:

<https://pixabay.com/es/photos/ley-justicia-tribunal-juez-legal-1063249/>